Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos de la persona solicitante

Persona física

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre

NIF/NIE | TIE/Certificado UE | Pasaporte | Teléfono *(fijo/móvil*

Correo Electrónico | Año de nacimiento

Nacionalidad | Hombre ◯ | Mujer ◯

Estudios en los que están matriculado

Identificador:

ORCID | WOS | SCOPUS

Vinculación con el Centro:

☐ Funcionario ☐ Personal laboral o contratado indefinido ☐ Personal laboral o contratado temporal ☐ Colaborador

☐ Contratado por obra o servicio ☐ Becario Otro

Dedicación investigadora a esta solicitud

☐ Tiempo completo ☐ Tiempo parcial

Nº de horas semanales

Titulación más alta

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | Código Postal

Provincia | Municipio | Localidad

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento

Objeto de la solicitud

OBTENCIÓN DE AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA "SEVERO OCHOA"

N.º de expediente *(Cumplimentar según la resolución de concesión)*

Datos de la estancia en otro centro de investigación

País | Localidad | Centro

Objeto de la estancia

PALABRAS CLAVE

Continúa en página siguiente

Objeto de la solicitud – continuación –

Códigos

ANEP(SCE) | UNESCO | NABS | FORD

Duración *(días)* | Fecha de salida | Fecha de regreso | Medio de transporte | Precio del billete €

Nº de estancias realizadas con anterioridad:

Posición o rango de posiciones que ocupa en el Índice Total Shanghái el Centro o la Universidad donde realizará la estancia. Si no aparece indique 0:

Investigadores (*)

1. Director

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre

NIF/NIE | TIE/Certificado UE | Pasaporte | Año de nacimiento

Nacionalidad | Hombre ○ | Mujer ○

Vinculación con el Centro:

☐ Funcionario ☐ Personal laboral o contratado indefinido ☐ Personal laboral o contratado temporal ☐ Colaborador

☐ Contratado por obra o servicio ☐ Becario Otro

Dedicación investigadora a esta solicitud

☐ Tiempo completo ☐ Tiempo parcial

Nº de horas semanales

Titulación más alta

Función investigadora respecto a esta solicitud

☐ Investigador Principal ☐ Investigador Principal Internacional ☐ Investigador no Principal

Identificador:

ORCID | WOS | SCOPUS

2. Tutor en el centro de acogida

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre

NIF/NIE | TIE/Certificado UE | Pasaporte | Año de nacimiento

Nacionalidad | Hombre ○ | Mujer ○

Vinculación con el Centro:

☐ Funcionario ☐ Personal laboral o contratado indefinido ☐ Personal laboral o contratado temporal ☐ Colaborador

☐ Contratado por obra o servicio ☐ Becario Otro

Dedicación investigadora a esta solicitud

☐ Tiempo completo ☐ Tiempo parcial

Nº de horas semanales

Continúa en página siguiente

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Objeto de la solicitud - continuación -

Titulación más alta

Función investigadora respecto a esta solicitud

☐ Investigador Principal ☐ Investigador Principal Internacional ☐ Investigador no Principal

Identificador:

ORCID WOS SCOPUS

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona interesada declara:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable.
- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- No ser deudor de la Hacienda Pública del Principado de Asturias por deudas vencidas, liquidadas y exigibles.
- Haber procedido a la justificación de las subvenciones y ayudas concedidas con anterioridad por la Comunidad Autónoma.

Continúa en página siguiente

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Ayudas para la realización de estancias breves en otros centros de investigación del Programa de Ayudas "Severo Ochoa" para la formación en investigación y docencia en el año 2021.
RESPONSABLE:	Dirección General de Universidad.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar los expedientes de subvención, tramitados por la Dirección General de Universidad.
	Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	No se cederán datos a terceros.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es.
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/AYUD0081T01ProteccionDatos.pdf.

En _____ a _____ de _____ de _____

El/la solicitante

El/la Directora/a

El/La Tutor/a (Centros Tecnológicos)

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):